



Quitajón



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

En español: Ladronzuelo

[*adjetivo sustantivo coloquial peyorativo*]

Dícese de la persona que roba cosas de muy poco valor.

Ver: [-jón](#), [Robajón](#)

- M'ha quitao un boli y un sacapuntas. Pepito, qu'es un quitajón.
- Nô te doy na, que eres mu quitajona tú. Si quieres plastelinas te las compras.
- Nô llesves cubiertos güenos pa la Comunión, qu'Antonia es mu quitajona y lo mesmo te queas sin ellos.

Campos semánticos: [Defectos](#) [Personalidad](#) [Personas](#)

Comentarios:

Especialmente usado por los niños cuando alguno le quita algo a otro sin permiso, aunque sea para devolvérselo luego. No es tan fuerte como el peraleo **robajón**, donde se presupone que nunca hubo intención de devolverlo. En quitajón, no obstante, suele quedar en el aire la duda de si realmente lo devolvería o no o si lo hace sin darse mucha cuenta. Pero aunque supongamos mala intención, **quitajón** suena a simple defecto, mientras que **robajón** suena ya a delito o pecado.

Origen: Latín. Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del latín medieval **quitare**, que a su vez deriva de **quietus** (*tranquilo, que no se mueve*), que dio el estándar **quitar**. De ahí, con el sufijo despectivo peraleo **-jón** (*persona que realiza la acción*), prodece nuestro vocablo.

Quitare se usaba en el mundo judicial para indicar que a alguien le han dejado tranquilo, pues le han liberado de una carga o culpa. De ese sentido se pasó al de *sacar algo de encima* (o de *sacárselo a alguien*).